| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARILENY ZULETA NARVAEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 38.196.853 | CONTRATO No. | 910-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 DE JULIO AL 31JULIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PLANADAS GT TOLIMA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género. | Se ha estado realizando el acompañamiento psicosocial a las PPR asignadas de los municipios asignados, Planadas, Ataco y Coyaima, se utiliza el aplicativo de WhatsApp para concertar hora de atención. A la fecha se han atendido 13 PPR de 20 objeto de atención. Con quienes se ha logrado desarrollado las actividades según los acuerdos del PDF, y/ o en la etapa de que se encuentre elaboración, ejecución u evaluación. Se continua con las orientaciones en donde se les motiva a las PPR, en continuar con el cumplimiento de las actividades mes a mes a fin de que logren avanzar en la ruta y obtengan una culminación exitosa, se le envía a las PPR por medios virtuales información referente a vinculación de estudios, cursos de fpt y de más que sea pertinente en el acompañamiento psicosocial. |
| 2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Se aplicó el instrumento de empleabilidad a 1 PPR. Se realizo la aplicación del instrumento de productividad y visita domiciliaria a una PPR en la estrategia de acompañamiento post. Se ha estado trabajando en la caracterización de tres (3) PDT, se hizo la concertación de los acuerdos de un PDT y se pasó de elaboración a ejecución. En cuanto a los seguimientos a las UN se han realizado (5) visitas a UN en este periodo, tres en el municipio de planadas Tolima y dos en el municipio de Coyaima Tolima. |
| 3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Se ha estado trabajando en la caracterización de tres PDT, para realizar este proceso se aplica instrumentos de ser necesario, (empleabilidad -hábitat) que permita la recolección de esta información, se tiene en cuenta las características del grupo familiar y sus características diferenciales y de género el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio. Se hizo la concertación de los acuerdos de un PDT y se pasó de elaboración a ejecución. |
| 4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Para este mes se han realizado las atenciones de manera presencial, se han atendido 13 PPR, en donde se hace la intervención psicosocial, desarrollando las actividades propuestas en los acuerdos de PDT, y según el estado del PDT (elaboración, ejecución, evaluación). Para este mes también se hizo la aplicación del instrumento de hábitat de una PPR que tenía el plan de trabajo en elaboración. Por otro lado, se realizó el seguimiento a los acuerdos en el aplicativo Arpa, trabajados con las PPR para el mes de junio. |
| 5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. | Se realizó vinculación de tres PPR y familiares a FA mediante la estrategia tejiendo saberes. Se vinculo a una PPR a acciones de empoderamiento de mujeres en los mercados campesinos. Se artículo reunión con los secretarios de las diferentes oficinas de la alcaldía municipal de planadas, secretario de gobierno y alcalde, a quienes se les hablo de las necesidades de la población. |
| 6.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Se ha estado al pendiente en conversaciones con el profesional productivo, puesto que se encuentran dos proyectos productivos de dos PPR en estudio. Por otro lado, en el acompañamiento que se realiza a las PPR se brinda información acerca de la importancia de estar vinculados a actividades productivas estables para mejorar la calidad de vida y la de los miembros de la familia. Se referencio a una PPR al profesional encargado del acompañamiento laboral para el diligenciamiento de la hoja de vida y asesoría del diligenciamiento de la misma. A las PPR que ya cuentan con su BIE se les brinda asesoría en el buen uso de su recurso, se revisan alternativas para ampliar sus proyectos productivos. se continúa trabajando en sensibilizarles en la importancia de vincularse a FPT según sus expectativas y proyecciones. En este periodo se realizó el seguimiento a cinco UN en el municipio de planadas y Coyaima Tolima |
| 7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | En este periodo se logró la culminación de cuatro PPR y me encuentro adelantando actividades pertinentes fin de lograr culminar dos PPR para el tercer trimestre. Con las demás PPR, las actividades se adelantan con mucho compromiso encaminadas que logren la culminación del proceso exitosamente |
| 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora. | En relación a este punto se ha realizado llamadas a los participantes de la ITC a fin de convocarles para la salida de trabajo de campo que se tiene proyectada para el día 24 del presente mes, la cual se llevara a cabo en la huerta que hace parte de una PPR, ubicada en la vereda de san isidro, a través de estas actividades se trabajaran procesos de reconciliación |
| 9.Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido. | El día 01/07/2021, se participó de la reunión con énfasis transversal y con énfasis comunitario, en donde se revisan temas relacionados con el PAI de la ARN. para el día 02 de julio del 2021 se participó de la reunión de reintegradores, de orientación y capacitación en tareas misionales, en el desarrollo de esta reunión junto con los compañeros reintegradores y la asesora misional de ruta se revisa todo lo relacionado a: PDT (en elaboración, ejecución y evaluación), visitas ISUN, culminaciones, encuesta de empleabilidad, estrategia de inclusión laboral, ASS, tablero de control, plan institucional, incidencia política, varios. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARILENY ZULETA NARVAEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 38.196.853 | CONTRATO No. | 910-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 DE JULIO AL 31JULIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PLANADAS GT TOLIMA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre. | Las actividades que se adelantan con las PPR se hacen desde un enfoque transversal, Para la concertación de los acuerdos se tiene en cuenta si la PPR hace parte de la población indígena, si es madre cabeza de familia y demás se hace sensibilización en cuanto a la importancia de vincularse a las diferentes actividades que él municipio brinda, por las oficinas (de víctimas, casa de la mujer, consejo de mujeres entre otras), en este mes se vinculo a 4 mujeres que hacen parte de la ITC en actividades que se adelantan por la casa social de la mujer (mercados campesinos) , así mimos a una chica que hace parte del proceso de reintegración. |
| 11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se continua con la elaboración de las planillas de atención psicosocial de las PPR que se van atendiendo en este caso para el mes de julio. Se envío información de las actas de FA, FPT Y Psicosocial cargadas en el mes de junio. Se hizo consolidado de las asistencias e inasistencias del mes de Junio de las PPR que están asignadas a los profesionales de la triada sur y se envió a la asesora misional. Se envió matriz con información para la legalización de desplazamientos. Se diligencio matriz de solicitud de expensa para la primera y segunda quincena de agosto. Se envía acta de culminación del beneficio de FA de una PPR a la asesora misional. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Se han enviado las asistencias de las atenciones psicosociales de las PPR atendidas a la fecha del mes de julio al técnico administrativo, quien es el encargado del cargue en el sistema. Se realizo los seguimientos a los acuerdos de las PPR por el aplicativo Arpa correspondientes al mes de Junio. se hizo el cargue de un acta de retiro voluntario de FPT de una PPR. Se realizo el seguimiento de cinco visitas ISUN en SIR. Se realizo el registro de una encuesta de hábitat, una de productividad y una de visita domiciliaria. |
| 13 Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Se hizo envió de FUID a gestión documental, en donde se relacionaba, visitas ISUN realizadas en el 2020 otro donde se mencionaban del 2021. Otro donde se hacia entrega de las planillas psicosociales físicas generadas desde enero del 2021 a mayo del 2021, en otro se relaciono los PDT que se tenían en físico y una ultima que se relacionaron las actas de la estrategia de acompañamiento post.<br>Se le entrego al técnico administrativo, las planillas en físico del mes de julio de 2021. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se ha estado apoyando en la estrategia tejiendo saberes. Se hizo gestión de una tarea que se tenía en el SIGER. Se envío solicitud a gestión documental para el cambio de estado de una matrícula de FAG de una PPR. |

**MARILENY ZULETA NARVAEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES**

**Fecha VoBo: 31/7/2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"